

**CORRECCIÓN DE ERRORES DEL ANUNCIO DEL RESULTADO DEL PRIMER EJERCICIO DE LA DE LA CONVOCATORIA DE SELECCIÓN PARA EL NOMBRAMIENTO CON CARÁCTER DE FUNCIONARIO INTERINO DE UN TÉCNICO MEDIO AULA MENTOR, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN**

**ANUNCIO**

**Publicado**, con fecha 2 de junio de 2025, a través del Tablón de Anuncios de este Excmo. Ayuntamiento y en la página web [www.almendralejo.es](http://www.almendralejo.es), el anuncio del resultado del primer ejercicio de la convocatoria para el nombramiento con carácter de funcionario interino de un Técnico Medio Aula Mentor, mediante el sistema de concurso oposición

Apreciado error administrativo en la redacción del párrafo para el emplazamiento a la realización del segundo ejercicio, defensa pública del proyecto presentado, en relación al día de su realización de aquellos aspirantes que han superado el primer ejercicio.

De conformidad con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, las administraciones públicas podrán rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos.

**Así, donde dice:**

**“Conforme** a la Base séptima y novena de la convocatoria, se convoca con carácter obligatorio a todos los aspirantes, que hayan superado el primer ejercicio, a la realización del segundo ejercicio, Defensa pública del proyecto presentado, que tendrá lugar el próximo **jueves, día 13 de junio de 2025**, a las 10:30 horas en las dependencias de Centro de Innovación Empresarial, sito en calle Vapor, s/n de esta localidad.”

**Debe decir:**

**“Conforme** a la Base séptima y novena de la convocatoria, se convoca con carácter obligatorio a todos los aspirantes, que hayan superado el primer ejercicio, a la realización del segundo ejercicio, Defensa pública del proyecto presentado, que tendrá lugar el próximo **viernes, día 13 de junio de 2025**, a las 10:30 horas en las dependencias de Centro de Innovación Empresarial, sito en calle Vapor, s/n de esta localidad”.

Almendralejo, a fecha de la firma electrónica  
La Secretaria del Tribunal Calificador

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

